

## ACTA N° 2017-17

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 15 de noviembre de 2017, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vicerrector Académico Interino, Luis Holder, quien presidió; del Secretario, Cristián Puig; del Director de la Sede del Litoral Encargado, Alberto Armengol; de los Directores de División, Armando Blanco, Sandra Pinardi, Héctor Herrera y Emilse Aponte; de los Decanos, Nathaly Moreno, en representación del Decano de Estudios Profesionales, profesor Alfonso Alonso; Mary Isabel Gonzatti, Lydia Pujol, Armando Jiménez y Oscar González; de los representantes estudiantiles, Daniela Valdez; de los invitados permanentes, Wilfrido González; Director de la Unidad de Laboratorios; Elena Úrsula Ehrmann, Directora de Relaciones Internacionales y de Cooperación; Alejandro Teruel, Director de la Biblioteca; Marcel Castro, Director de Servicios Multimedia; y Livia Morella Albert; Directora de Desarrollo Estudiantil Encargada.

### ORDEN DEL DÍA

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del acta 2017-16
- III. Informe del Vicerrector Académico Interino
- IV. Informe de las actividades académicas de la Sede del Litoral
- V. Informe de Avance del Proyecto de Educación a Distancia en la USB
- VI. Asuntos Delegados
  - a. Solicitud de reingreso
  - b. Solicitud de admisión de TSU graduados
  - c. Solicitud de ingreso por equivalencia
- VII. Designación de miembros de Comisiones Evaluadoras
- VIII. Puntos Varios

### I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Fue modificado el Orden del Día para colocar el punto VI como punto IV, quedando aprobado como se indica a continuación:

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del acta 2017-16



- III. Informe del Vicerrector Académico Interino
- IV. Asuntos Delegados
  - a. Solicitud de reingreso
  - b. Solicitud de admisión de TSU graduados
  - c. Solicitud de ingreso por equivalencia
- V. Informe de las actividades académicas de la Sede del Litoral
- VI. Informe de Avance del Proyecto de Educación a Distancia en la USB
- VII. Designación de miembros de Comisiones Evaluadoras
- VIII. Puntos Varios

## II. APROBACIÓN DEL ACTA 2017-16

Se aprobó el acta 2017-16

## III. INFORME DEL VICERRECTOR ACADÉMICO INTERINO

El Vicerrector Académico Interino, profesor Luis Holder, informó lo siguiente:

El día 09 de noviembre de 2017, fue instalado el jurado al premio anual de la Destacada Labor Docente, designado por el Consejo Académico en su sesión de 18 de octubre 2017, integrado por los profesores Rosestela Perera, Marcos Sabino y Orlando Pelliccioni, en representación de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas; profesores Daniel Varnagy y Erick Del Búfalo, en representación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, profesor José Bubis en representación de la División de Ciencias Biológicas; y la profesora Angela Chikani en representación de la División de Ciencias y Tecnologías, Administrativas e Industriales, se hizo entrega de los recaudos correspondiente a las once (11) postulaciones presentadas ante el Vicerrectorado Académico, discriminado de la siguiente manera: por la División de Ciencias Físicas y Matemáticas cinco (05) postulaciones, no fueron recibidas postulaciones por parte de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, en cuanto a la División de Ciencias Biológicas se recibió una (01) postulación y por la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales se recibieron cinco (05) postulaciones.

Informó que el 09 de noviembre de 2017 en horas de la tarde, el Licenciado Kenny Ossa, Presidente del Centro Nacional de Tecnologías de Información (CNTI), y Gerente Nacional de la Red Nacional de Información Académica y dos de sus colaboradores fueron recibidos por el Vicerrector Académico, promoviendo las relaciones interinstitucionales. El Rector de la Universidad Simón Bolívar profesor Enrique Planchart, dio las palabras de bienvenida al



Gerente Nacional de la Red Nacional de Información Académica, con el objetivo de hacer ver la problemática de conectividad y las necesidades de actualización de la plataforma tecnológica de la Universidad Simón Bolívar, también se contó con la presencia del profesor Luis Holder, Vicerrector Académico, profesor Cristián Puig, Secretario, el ingeniero Nicola Baglivi, Director de Servicios Telemáticos y el ingeniero Antonio Gómez, Jefe del Departamento de Telecomunicaciones, de la misma manera el profesor Víctor Theoktisto, Representante del Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología ante el Consejo Directivo de la Universidad Simón Bolívar. En dicha reunión se profundizó sobre el análisis de la problemática tecnológica, especialmente con el ancho de banda, la red inalámbrica, deficiencia evidenciada en ambas sedes, pero con mayor intensidad en la Sede del Litoral, lo cual impide al avance de asuntos académicos, tecnológicos, científicos y administrativos de la Universidad. En tal sentido hubo un intercambio de ideas, en cuanto al apoyo y mejoras que puedan desarrollarse en el área académico administrativas de la universidad, se acordó, coordinar una agenda de trabajo que involucre la acción entre los técnicos del CNTI y la Dirección de Servicios Telemáticos de la Universidad Simón Bolívar orientada a resolver los problemas de conectividad que sean causados principalmente por temas de protocolos, configuraciones y software de comunicaciones multimedia en ambas sedes, en el plano estratégico se acordó: establecer una alianza entre el CNTI y la Universidad Simón Bolívar a los fines de liderar una movilización interinstitucional entre las Universidades, Instituciones del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación de Venezuela para relanzar y fortalecer REACCIUN.

Igualmente informó que entre los avances del equipo líder creador de un grupo de investigación multidisciplinario y transdisciplinario de tecnologías *Blockchain* de la Universidad Simón Bolívar, en el cual participarán también en conjunto con estudiantes de pregrado y postgrado, está el inicio de una evaluación técnico legal para determinar la viabilidad de configurar e instalar una estación experimental escalable para producir criptomoneda convertible en la Sede de Sartenejas, como una alternativa para generar ingresos propios en muy corto plazo, en el contexto del próximo plan de desarrollo estratégico de la Universidad Simón Bolívar para el período 2018-2025.

En otro punto, el Vicerrector Académico, profesor Luis Holder, promovió una reunión con el profesor Enrique Planchart, Rector de la Universidad Simón Bolívar y la doctora Milagros Martínez Huet, Consultora en Gestión Cooperación Técnica y Financiamiento Multilateral, la cual se celebró el pasado viernes 09 de noviembre, en esa reunión se acordó con el Rector que la Unidad de Laboratorios de la Universidad Simón Bolívar formule en un lapso perentorio un proyecto de fortalecimiento y modernización de dicha unidad para ser presenta a la Corporación Andina de Fomento.

El Vicerrector Académico igualmente sostuvo una reunión con el profesor Wilfrido González, en dicha reunión, el Vicerrector académico expresó al profesor González la necesidad de hacer un estudio para determinar la pertinencia de incorporar una instancia de mantenimiento y prospectiva tecnológica especializada en la futura estructura organizacional de la Unidad de

Laboratorio de la Universidad Simón Bolívar.

El Secretario, profesor Cristián Puig, informó sobre los siguientes aspectos:

Las jornadas de divulgación OPSU, lo cual fue informado a través de la coordinación del Programa Nacional de Ingreso, en relación con las diversas actividades que se están realizando, como la que se llevará a cabo la próxima semana en el Núcleo de la UNEXPO ubicada en Guarenas, con el fin de promover los programas de Estudios de Pregrado en esa región de la Gran Caracas, la Universidad Simón Bolívar se hará presente con el Decanato de Estudios Profesionales. Se ha confirmado la asistencia y participación en la jornada que se estará realizando en el propio edificio de la OPSU, los días 30 de noviembre y 01 de diciembre, asistirán para esta actividad personal del Decanato de Estudios Tecnológicos y del Decanato de Estudios Profesionales, con la finalidad de promover los programas. De la misma manera, se recibió la información de las actividades que se están realizando en el Estado Vargas, las mismas se están desarrollando a nivel de las unidades educativas y se está coordinando con los Decanatos de Estudios la probabilidad de tener participación, el Decano de Estudios Profesionales estableció contacto con los coordinadores de las carreras de cinco años en la Sede del Litoral y de esa manera hacerse presente en las actividades, es importante garantizar la participación en el mayor número de actividades de estudios de pregrado que organiza la OPSU.

En otro punto, informó de las decisiones del Consejo Directivo, acerca de la creación del Programa de Nivelación Académica para los estudiantes de la cohorte 2017-2018, que tengan un desempeño no adecuado en su primer trimestre. El programa se hará efectivo a partir de enero por un lapso de seis meses.

En la sesión extraordinaria del Consejo Directivo 2017-24 realizada el 3-11-2017 se aprobaron las bases conceptuales, de lo que sería un nuevo sistema de ingreso a la educación en la Universidad Simón Bolívar, que se basa en una propuesta de programa de empoderamiento de las competencias educativas.

De igual manera, el Consejo Directivo acordó en sesión extraordinaria 2017-24, que los aspirantes que no pudieron participar debido al corto tiempo del proceso de inscripción llevado a cabo en el mes de septiembre, dado que la lista de asignados del Sistema Nacional de Ingreso 2017 fue entregada tardíamente a la Universidad y que el inicio de clases estaba pautado para el 18 de septiembre, lo hagan en un segundo proceso para que puedan iniciar clases a partir del mes de enero próximo, y es primera vez en la historia de la Universidad que se realiza un segundo proceso de ingreso para el inicio de clases en el trimestre siguiente al que inició la Cohorte. En atención a esta decisión del Consejo Directivo, la Dirección de Admisión y Control de Estudios publicó el día de ayer en su portal web las fechas en que se realizaría este segundo proceso de inscripción. Se les envió un correo electrónico con el enlace del portal web de DACE a los aspirantes que consignaron comunicación solicitando poder inscribirse. El Consejo Directivo en su sesión 2017-25 del 8-11-2017 creó una comisión que la coordina el

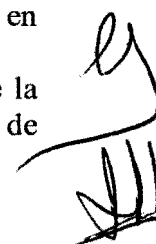
Secretario y la integran además los Decanos de estudios de pregrado para que se puedan tomar decisiones de ingreso en caso que las solicitudes excedan los cupos por carrera.

#### IV. ASUNTOS DELEGADOS

##### a. Solicitud de reingreso

Con base en el informe N° DEP/2017/281 de fecha 08-11-2017 presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a la solicitud de reingreso de la bachiller Gouveia de Sousa Lilibeth María, quien fue estudiante regular de la carrera de Ingeniería de Producción, bajo el carnet N° 09-10367 y perdió su inscripción en la Universidad por Norma de Retiros, de acuerdo con lo establecido en el artículo 27° del Reglamento para la Administración de los Programas de Estudios de Pregrado, aprobado por el Consejo Directivo el 23 de Septiembre de 2009, se acordó recomendar al Consejo Directivo aprobar su reingreso, ya que durante su permanencia como estudiante activo aprobó (217) unidades de créditos, restándole por cursar doce (12) unidades de créditos, equivalentes a un 4.15% de los créditos de la carrera. Su último trimestre cursado fue Octubre-Marzo de 2014, reportando para ese momento un índice académico de 3,8986. El reingreso deberá hacerse efectivo a partir del trimestre Enero-Marzo de 2018, bajo las siguientes condiciones:

- No retirará ni dejará de inscribir trimestres injustificadamente durante su permanencia en la Universidad.
- El plan de estudios lo establecerá de común acuerdo con el Coordinador Docente de la carrera, deberá cursar y aprobar nueve (9) unidad crédito de la asignatura EP5417 Proyecto de grado a dedicación exclusiva o Proyecto de grado en tres avances.



##### b. Solicitud de admisión de graduados

Después de analizar el informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a las solicitudes de admisión de TSU graduados en la USB que se indican más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

Expediente	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo
E- 2650	Correa Rattia, Anibal Enrique	Obtuvo el título de TSU en Comercio Exterior en la Universidad Simón Bolívar, Sede Sartenejas.	Aprobar la admisión a la carrera de Ingeniería de Producción a partir del trimestre enero - marzo 2018, en virtud de la disponibilidad de cupos, en conformidad con lo establecido en el Artículo 6 del Reglamento de Ingreso a Carreras de Licenciatura, Ingeniería o Equivalentes de la USB para los Técnicos Superiores Egresados de la misma Universidad, aprobado por el Consejo Directivo 2015-12 de fecha 13-05-15. Conceder por equivalencia once (11) asignaturas por un total de cuarenta y un (35) créditos de la carrera de Ingeniería de Producción.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDADES CRÉDITO
CSA211	Venezuela Ante el Siglo XXI: Cultura y Sociedad	3
CSA212	Venezuela Ante el Siglo XXI: Economía y Sociedad	3
LLA111	Lenguaje I	3
LLA112	Lenguaje	3
MA1111	Matemáticas I	4
MA1112	Matemáticas II	4
EAD213	Aprovechamiento: Ambientes Terrestres	3
PLX527	Apreciación del Espacio Urbano	3
PBG215	Alimentación y Gastronomía Venezolana	3
EP5117	Tópicos Especiales	3
EP1420	Cursos en Cooperación I	3
	Total	35



Expediente	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo
E- 2651	Luciani Pinto, Soluraisma Maria	Obtuvo el título de TSU en Comercio Exterior en la Universidad Simón Bolívar, Sede Sartenejas	Aprobar la admisión a la carrera de Ingeniería de Producción a partir del trimestre enero - marzo 2018, en virtud de la disponibilidad de cupos, en conformidad con lo establecido en el Artículo 6 del Reglamento de Ingreso a Carreras de Licenciatura, Ingeniería o Equivalentes de la USB para los Técnicos Superiores Egresados de la misma Universidad, aprobado por el Consejo Directivo 2015-12 de fecha 13-05-15.  Conceder por equivalencia once (11) asignaturas por un

total de treinta y cinco (35) créditos de la carrera de Ingeniería de Producción.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDADES CRÉDITO
CSA211	Venezuela Ante el Siglo XXI: Cultura y Sociedad	3
CSA212	Venezuela Ante el Siglo XXI: Economía y Sociedad	3
LLA111	Lenguaje I	3
LLA112	Lenguaje	3
MA1111	Matemáticas I	4
MA1112	Matemáticas II	4
CCF211	Análisis de la Conducta Violenta	3
EAD212	Desarrollo Sustentable	3
PBG214	Nutrición, Actividad Física y Control de Peso	3
EP5117	Tópicos Especiales	3
EP1420	Cursos en Cooperación I	3
	<b>Total</b>	<b>35</b>



Expediente	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo
E- 2657	Maestre Gallegos, Miguel Enrique	Obtuvo el título de TSU en Organización Empresarial en la Universidad Simón Bolívar, Sede Sartenejas	Aprobar la admisión a la carrera de Ingeniería de Producción a partir del trimestre enero - marzo 2018, en virtud de la disponibilidad de cupos, en conformidad con lo establecido en el Artículo 6 del Reglamento de Ingreso a Carreras de Licenciatura, Ingeniería o Equivalentes de la USB para los Técnicos Superiores Egresados de la misma Universidad, aprobado por el Consejo Directivo 2015-12 de fecha 13-05-15. Conceder por equivalencia trece (13) asignaturas por un total de cuarenta y un (41) créditos de la carrera de Ingeniería de Producción.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDADES CRÉDITO
CSA211	Venezuela Ante el Siglo XXI: Cultura y Sociedad	3
CSA212	Venezuela Ante el Siglo XXI: Economía y Sociedad	3
LLA111	Lenguaje I	3
LLA112	Lenguaje	3
MA1111	Matemáticas I	4
MA1112	Matemáticas II	4
CSY621	Los Fundamentos de la Música	3
EAD217	Aprovechamiento y Conservación de Ambientes Marinos	3
PBG214	Nutrición Actividad Física y Control, de Peso	3
EP5117	Tópicos Especiales	3
PS3111	Introducción a los sistemas de Información	3
EP6117	Tópicos Especiales	3
EP1420	Cursos en Cooperación I	3
	<b>Total</b>	<b>41</b>



Expediente	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo
E- 2644	Goncalves Rodrigues, Carlos	Obtuvo el título de TSU en Comercio Exterior	Aprobar la admisión a la carrera de Ingeniería de Producción a partir del trimestre enero - marzo 2018, en virtud de la disponibilidad de cupos, en conformidad





**Eduardo** en la Universidad  
Simón Bolívar,  
Sede Sartenejas

con lo establecido en el Artículo 6 del Reglamento de Ingreso a Carreras de Licenciatura, Ingeniería o Equivalentes de la USB para los Técnicos Superiores Egresados de la misma Universidad, aprobado por el Consejo Directivo 2015-12 de fecha 13-05-15.

Conceder por equivalencia diecisiete (17) asignaturas por un total de cincuenta y seis (56) créditos de la carrera de Ingeniería de Producción

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDADES CRÉDITO
LLB554	“No Me Acuerdo de Olvidarte”: Reflex. En torno a la Memoria	3
CCF211	Análisis de la Conducta Violenta	3
CCZ460	La Conducta Auto regulada: Princ. Y Anal	3
MA1111	Matemáticas I	4
MA1112	Matemáticas II	4
MA1116	Matemáticas 3	4
FS1111	Física I	3
FS1112	Física. II	3
CSA211	Venezuela Ante el Siglo XXI: Cultura y Sociedad	3
CSA212	Venezuela Ante el Siglo XXI: Economía y Sociedad	3
LLA111	Lenguaje I	3
LLA112	Lenguaje	3
EP1420	Cursos en Cooperación I	3
EP5117	Tópicos Especiales	3

FS2211	Física III	3
QM1121	Química General I	4
PS1111	Modelos Lineales	4
	Total	56

**c. Solicitud de ingreso por equivalencia**

Después de analizar el informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a la solicitud de ingreso por equivalencia que se lista más adelante, decidió aceptar su proposición, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

Expediente	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo																					
E-2646	Torres Rodríguez, Katheryn Vanessa	Cursó estudios de TSU en Informática en el Instituto Universitario de Tecnología Dr. Federico Rivero Palacios	Negar su ingreso por equivalencia a la carrera de Ingeniería de Computación de la USB; en virtud de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de Reválida de Títulos y Equivalencias de Estudios. Índice académico del estudiante 3,3626/5 Índice académico promedio de la carrera 3,625/5 Conceder por equivalencia trece (13) asignaturas que se listan más adelante por un total de cuarenta y tres (43) créditos, de la carrera de Ingeniería de Computación equivalente a un 20,98% del total del Plan de Estudios de la carrera																					
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>CÓDIGO</th> <th>ASIGNATURA</th> <th>UNIDADES CRÉDITO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MA1111</td> <td>MATEMÁTICAS I</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>LLA111</td> <td>LENGUAJE I</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>LLA112</td> <td>LENGUAJE</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>CI3815</td> <td>ORGANIZACIÓN DEL COMPUTADOR</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>PS1115</td> <td>SISTEMAS DE INFORMACIÓN</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>CI3825</td> <td>SISTEMAS DE INFORMACIÓN I</td> <td>5</td> </tr> </tbody> </table>	CÓDIGO	ASIGNATURA	UNIDADES CRÉDITO	MA1111	MATEMÁTICAS I	4	LLA111	LENGUAJE I	3	LLA112	LENGUAJE	3	CI3815	ORGANIZACIÓN DEL COMPUTADOR	5	PS1115	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	4	CI3825	SISTEMAS DE INFORMACIÓN I	5
CÓDIGO	ASIGNATURA	UNIDADES CRÉDITO																						
MA1111	MATEMÁTICAS I	4																						
LLA111	LENGUAJE I	3																						
LLA112	LENGUAJE	3																						
CI3815	ORGANIZACIÓN DEL COMPUTADOR	5																						
PS1115	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	4																						
CI3825	SISTEMAS DE INFORMACIÓN I	5																						

EP1420	CURSOS EN COOPERACIÓN I	3
CE3251	CONTABILIDAD GENERAL	3
CI3311	SISTEMAS DE BASES DE DATO I	3
CI2611	ALGORITMOS Y ESTRUCTURAS I	3
CI2691	LABORATORIO DE ALGORITMOS Y ESTRUCTURAS I	2
CI2612	ALGORITMOS Y ESTRUCTURA II	3
CI2692	LABORATORIO DE ALGORITMOS Y ESTRUCTURAS II	2
<b>TOTAL</b>		<b>43</b>

## **V. INFORME DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA SEDE DEL LITORAL**

El profesor Alberto Armengol, Director de la Sede del Litoral, informó:

Los días 07 y 30 de octubre se realizaron las primeras actividades en el centro de mejoramiento de calidad del cacao, la comunidad universitaria participó de la actividad, que consistió en un taller de elaboración de quesos artesanales intervenidos con cacao y chocolate, la actividad fue organizada por la Coordinación de Extensión Universitaria de la sede del Litoral.

Por otro lado, los días 24 y 25 de octubre, se realizó en la Plaza Techada el encuentro de agrupaciones estudiantiles 2017, los estudiantes presentaron proyectos interesantes, paralelamente se desarrolló de manera exitosa la jornada de Infocarreras 2017.

Por último, el profesor Armengol, agradece a la Corporación AlumnUsb la donación de unos equipos, herramientas y componentes para apoyar las deficiencias que tiene el laboratorio de control numérico y taller básico de la sede del litoral.

Se hizo mención acerca la situación que se presentó hace dos semanas con un transporte que le da servicio a la comunidad universitaria y que fue desviado de su ruta por funcionarios de seguridad en el Estado Vargas. Se introdujo una carta ante la Gobernación del Estado Vargas y

la situación no se ha vuelto a presentar.

## VI. INFORME DE AVANCE DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA EN LA USB

El Decano de Estudios Tecnológicos, profesor Armando Jiménez, informó que se pueden notar avances en Inglés I, en Inglés II falta la fase de evaluación, en Hombre, Cultura y Sociedad II se está a la espera de la publicación de los recursos en el servidor. En una reunión estratégica se acogió la propuesta de gerenciar el proyecto a través de una herramienta ofimática como *project*. Se está trabajando con el segundo y tercer año en relación con la asignación de profesores. Mencionó que se han dado las reuniones estratégicas y operativas y que se tiene prevista la prueba piloto para enero-marzo 2018 aunque no se podrá descargar a los profesores que participen en ella, que ya están asignados, dada la deficiencia de profesores, y se contaría con la Sala Multimedia I de la Sede del Litoral que está siendo equipada con los equipos donados por la Asociación de Amigos. Se están dando las inducciones a los profesores de las asignaturas así como las charlas informativas a los estudiantes. Las evaluaciones van a ser semipresenciales. En la próxima reunión estratégica se decidirán los indicadores a ser empleados en la prueba piloto. Por su parte, el Director de Servicios Multimedia, licenciado Marcel Castro, informó que hubo la reunión de la Comisión Ad-Hoc de la DSM donde se consideró la posibilidad de que las asignaturas que se administren en la prueba piloto puedan adscribirse a una sede virtual, creándose ésta a nivel de sistema. Se mencionó que se había conceptualizado que la oferta de asignaturas se haría con un código de asignatura con una “v” al final y que de esa manera se había realizado en la primera prueba piloto en el año 2015.

Las intervenciones de los consejeros estuvieron dirigidas a enfatizar que las estrategias metodológicas así como las estrategias de evaluación de las asignaturas que se dictan de manera presencial y aquellas de manera semipresencial son muy distintas, lo que introduce necesariamente diferencias en el programa analítico y que requeriría que cada asignatura tuviese su código, acerca de la necesidad de disponer de la información contenida en la herramienta ofimática *project* acerca del cronograma de todo el proyecto previo a la próxima sesión ordinaria.

## VII. PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE COMISIONES EVALUADORAS

De conformidad con lo establecido en el Artículo 4º del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico, aprobado por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 4 de junio de 2008, se conoció la propuesta de integración de las Comisiones Evaluadoras del siguiente Departamento académico:

Departamento de Lengua y Literatura, presentada por el Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

En tal sentido, la lista de los candidatos presentada por la División, es la siguiente:

	Profesor	Departamento	Actividad que realiza actualmente
1	María Del Carmen Porras	Lengua y Literatura	sin cargo específico
2	Iraida Cacique	Lengua y Literatura	Coordinadora de Literatura
3	Eleonora Cróquer	Lengua y Literatura	Jefe del Instituto de Altos Estudios de América Latina, Coordinadora de Ciencias Sociales y Humanidades del Decanato de Investigación y Desarrollo
4	María Santana	Biología Celular	Coordinadora de Ciencias Biológicas
5	Solange Issa	Biología de Organismos	sin cargo específico
6	María De La Fe López	Ciencias Económicas y Administrativas	Coordinadora de Estudios Gerenciales y Económicos
7	Isabel Martins	Lengua y Literatura	sin cargo específico
8	Sandra Leal	Ciencia y Tecnología del Comportamiento	Jefe del Departamento de Ciencia y Tecnología del Comportamiento

La Comisión Evaluadora del Departamento de Lengua y Literatura fue designada para el período 2016-2018 y se encuentra integrada por los profesores Rubén Darío Jaimes, Isabel Martins, Zaira Reverón y Carmen América Affigne, sin embargo, dada la jubilación del profesor Rubén Darío Jaimes, del disfrute de año sabático de la profesora Reverón y de la designación de la profesora Affigne como Jefe del Departamento de Lengua y Literatura, se requiere designar nuevos miembros.

Conocidas las credenciales y en base a la recomendación realizada por la División, la lista de los candidatos avalada por el Consejo Académico, es la siguiente:

	Profesor	Departamento	Condición
1	María Del Carmen Porras	Lengua y Literatura	Miembro Principal
2	Solange Issa	Biología de Organismos	Miembro Principal
3	Sandra Leal	Ciencia y Tecnología del Comportamiento	Miembro Suplente

La profesora Isabel Martins continúa en funciones como Miembro Principal dado que su designación se encuentra vigente hasta el año 2018.

## VIII. PUNTOS VARIOS

El Decano de Estudios Tecnológicos, profesor Armando Jiménez, informó de la actualización de asignaturas de la carrera de Administración del Transporte; TS1336 - Fundamentos de Transporte Terrestre, TS2338 - Comercialización de Transporte Terrestre, TS2337 - Tramitación y Tráfico de Mercancías, TS2340 - Fundamentos de Transporte Marítimo, TS2365 - Movilización y Almacenamiento de Cargas, TS2423 - Legislación Laboral, TS3323 - Seguridad Industrial, TS3342 - Comercialización de Transporte Marítimo, TS2363 - Régimen Tarifaria Portuario, TS3341 - Distribución Física. Se completó la actualización de las asignaturas con modificaciones menores del plan de estudios de esta carrera que permitirá aumentar la matrícula.

La Decana de Estudios Generales, profesora Lydia Pujol informó e invitó a participar de las actividades correspondientes a trigésima semana de Estudios Generales. Para el jueves a las 9:30 de la mañana en el Conjunto de Auditorios se realizará la Clase Abierta La neuroquímica de la música y del sabor, a esa misma hora en la sala Rosario Horowitz de la Biblioteca se dará la clase abierta: “La Propiedad Intelectual una herramienta para la innovación”. Al mediodía se tendrá la premiación de La Escritura Hecha en Casa y a la 1:30 pm el foro “La Hazaña del 41”. El viernes será la presentación del proyecto CityLab, dirigida principalmente a los profesores por tener un enfoque pedagógico. Para finalizar la semana se tendrá el III Rally Conoce tu Reglamento, que por primera vez tiene casi 100 estudiantes inscritos.

La Directora de Desarrollo Estudiantil Encargada, licenciada Livia Morella Albert, informó de su participación en la Comisión Permanente de Directores de Desarrollo Estudiantil que se realizó en la ciudad de Mérida, donde estuvieron representantes de otras universidades como Universidad Central de Venezuela, Universidad Nacional Experimental Politécnica “Antonio José de Sucre”, Universidad de Los Andes, Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, Universidad Pedagógica Experimental Libertador y la Universidad Nacional Experimental del Táchira, y donde se abordó el tema de las providencias estudiantiles y servicios, así como las ayudas socioeconómicas directas, comedores, transporte estudiantil, salud integral con énfasis en FAMES. Informó de la elaboración de un documento que se va a enviar a las autoridades competentes.

Se levantó la sesión.

  
Luis Holder  
Vicerrector Académico Interino – Presidente

  
  
Cristián Puig  
Secretario

LH/CP/sch